



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 224 a 229 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 329 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy viernes con fecha 02 días del Mes de octubre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice- Alcalde Municipal: María Alberto
Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.C.T: Dora Xiomara Castro
C.M: Esperanza Alemán

Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°- Oración a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Apertura de la sesión
- 05°- Lectura y aprobación de la agenda
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°- Participación de instituciones
- 08°- Participación de Corporación Municipal



09°- Acuerdos y Resoluciones

10°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Antonio Ayala. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue firmada y sellada sin modificaciones. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: el clase II Edwin Lopez estará a cargo en el municipio dijo estuvieron en una reunión con alcaldes y vice alcalde del departamento informó que en esa reunión dieron un informe y que lastimosamente San Andrés se encuentra en el quinto lugar de los municipios más violentos del departamento y esto según informes es por causa de bebidas alcohólicas, dijo han llegado con la disponibilidad de colaborar en controlar en lo que se pueda el problema de las bebidas alcohólicas, también dijo se está trabajando con las mesas de seguridad ciudadana en todas las comunidades como Policía Nacional necesitamos conocer los problemas en cada comunidad en las comunidades donde ya hay mesa de seguridad ciudadana ya solo se le dará seguimiento, dijo en este municipio está habilitado el PCM como autoridad están para apoyar y atender a la población. Participaron alcaldes auxiliares dicen es bueno que hagan lo posible como autoridades de controlar la venta de bebidas alcohólicas en el municipio. El alcalde auxiliar de Sunsunlaca se hará reunión en la comunidad y se les convocará, el alcalde exiliar de Cenalaca- las mesas de seguridad ciudadana son importantes en las comunidades. Participó la vice-alcalde dijo si se necesita que haya autoridad en el municipio que se aplique la ley que no hay ningún compromiso con nadie en el municipio se necesita se controle la venta y consumo de bebidas alcohólicas. Participó Maynor Guevara de CRS presentó proyecto que viene al municipio cosecha azul regenerativa componente juventud positiva cafetalera se trabajará con oficina de la mujer para capacitar a jóvenes en el municipio serán 280 horas de formación y se y se les dará seguimiento de manera



continúa, después de la formación se les continuará apoyando, algunas de las formaciones serán en técnicas agrícolas, barismo, catación, promotores rurales. El apoyo que este proyecto solicita a la municipalidad como contraparte es la alimentación a los jóvenes en formación se estipula que serían tiempo de 2 meses. 08- participación de corporación municipal participó el señor alcalde municipal da la bienvenida a todos y da gracias a Dios una nueva oportunidad agradece a las organizaciones presentes da la bienvenida al clase que ha llegado al municipio y dice el proyecto que viene al municipio es muy importante y se apoyará y si fuera posible se involucren jóvenes del instituto, también informó que se presentó el juez con el señor Ronmel y hubo que entregar el aguardiente y cerveza decomisada al señor Ronmel Mejía se entregó el que estaba en buen estado y el producto que estaba vencido se le debe pagar lo que exigen es devolución del producto decomisado en su totalidad, se le dio lectura a la resolución que presentó el juez para la devolución del producto decomisado a Roma y Mejía. Participó el regidor N°1: Rene Perez dijo que siempre los decomisos que se hagan dentro del municipio para evitar problema y lo que es ley no se discute solo se cumple también que se considere una modificación en el plebiscito se debe hacer con toda la población presente. También opinaron los demás regidores que la policía se asegure de que cuando decomisen producto lo hagan que estén seguros que viene para el municipio. Regidor N°4: Adelfo Castillo dijo de este error se debe aprender como humano se cometen errores y hoy toca afrontar lo que venga. Regidor N°3: Elsa Navarro dijo hay que poner atención rápido al derrumbe del cementerio para evitar que siga. Regidor N°8: Omar Rodríguez dijo que para el proyecto de CRS se involucren jóvenes estudiantes del instituto que el proyecto es muy importante también dijo que la policía se asegure de hacer los decomisos dentro del municipio para no ocasionar problemas a la municipalidad. Algunos pobladores preguntaron acerca del ordenamiento territorial que si es obligatorio que todos tengan dominio pleno de sus tierras. El señor alcalde dijo es un beneficio para los habitantes del municipio se aprobó la tabla de valores para cobros de los dominios plenos que en cada lugar se acomodará para siempre ayudar a la población. Regidor N°8: Omar Rodríguez explícalo los dominios plenos no son obligatorios lo hará quien quiera tenerlo y es un beneficio para la población y es importante que los ciudadanos lo tengan. La Vice alcalde informó que se conformó mesa municipal



sensible al género esta mesa se conformará en todo los municipio y debe tener su respectiva directiva. Se presentó a la corporación municipal la directiva de mesa municipal sensible al género, también se presentaron modificaciones que se harán al plan de arbitrios para aprobación del 15 de noviembre, la tesorera municipal Karen Bautista presentó informe de ingresos y egresos del mes de septiembre del año 2023. 09- acuerdos y resoluciones: la honorable corporación municipal aprueba la directiva de la mesa municipal sensible al género quedando de la siguiente manera

presidenta: María Alberto (Vice Alcalde)

secretaría: Karen Rivibel Bautista (Tesorera Municipal)

tesorera: Dari Yanivel Guevara (Coordinadora OMM)

fiscal: Santana Vázquez (Presidenta Red De Mujeres)

vocal: Dora Castro (Presidenta C.C.T)

La honorable corporación Municipal aprueba informe de ingresos y egresos del mes de septiembre año 2023 ingresos con un monto de L.101,336.35 egresos por un monto de L. 2,141,829.65. -El vice alcalde juramento patronato de la comunidad de San Gabriel

Presidente: Javier Perez Orellana

Vice presidente: José Cupertino Perez

Secretario: Santos Lopez Perez

Tesorero: Nicolás Lopez Perez

Fiscal: Eduardo Lopez.

Informe de alcaldes auxiliares: congolón-José Santos Aguilar, La Rinconada- José Eusebio Aguilar, Iguataya- José Luis Pineda, Sunsunlaca-José Antonio Ayala y Antonio Hernández, Cenalaca- Secundino Sánchez, Caona- Teodoro Ayala, San José Esquipara- Anastasio Machado, liquidámbar- Felipe Pérez, planes- Ángel Pérez, San Juan Cenalaca- Lucía Martínez, Copantillo- Gabino Amaya, corral de piedra- José Carlos Vázquez, jagua- Constantino Pérez, San Gabriel- Ruperto Pérez. 12- Cierre de la sesión El señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello de alcalde municipal: Hernán Castro, firma, vice alcalde: María Alberto, José Rene Perez, Diana Victoria Guevara, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa



Ayala, Omar Rodríguez. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe
Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el
Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de
noviembre del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 229 a 232 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 330 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 16 días del Mes de octubre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. En ausencia del señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Presidio la sesión la vice- alcalde municipal: María Lisbeth Alberto Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

No estuvo presente: Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda, presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro, C.M: Esperanza Alemán Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°- Oración a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Apertura de la sesión

05°- Lectura y aprobación de la agenda

06°- Lectura del acta anterior

07°- presentación de dictamen de rendición de cuentas segundo trimestre

08°- Participación de instituciones

09°- Participación de Corporación Municipal

10°- Acuerdos y Resoluciones



11°- Lectura de solicitudes

12°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. La vice Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Mercedes Rodríguez. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Apertura de la sesión: la Vice Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la Vice Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue firmada y sellada sin modificaciones. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: No hubo. 09- Participación de corporación municipal: tuvo participación la vice alcalde municipal dijo que para el levantamiento línea base para la actualización del PDM a los promotores que están haciendo este trabajo se hará el pago con fondos COVID, también informó que asistió a una capacitación donde les informaron que se creará la Secretaría de la niñez para darle más importancia al tema niñez en El País se formaran comité que estarán integrados por salud, educación, RNP, juzgado, también habló del tema de la documentación del periodo anterior administrado por el Lic. José René Pérez Molina que está en la bodega municipal en un archivo bajo llave y esa llave únicamente la tiene el Lic. José René Pérez Molina. Participó el regidor N°1: José René Pérez Molina dijo que si él tiene la llave de toda la documentación archivada en la bodega del periodo de su administración, también dijo que en la modificación del plan de arbitrios con los impuestos de los comerciantes del municipio se debe considerar la gente del municipio. Regidora N°3: Elsa Navarro dijo con el tema de vendedores en la calle los días de semana que siempre se ha hablado que se debe tratar de controlar porque cada día son más vendedores. Regidor N°5: Gustavo Alberto dijo que si fuera posible incluir en el presupuesto 2024 un aumento a las dietas de los regidores. 10- acuerdos y resoluciones: la honorable corporación municipal aprueba la incorporación de fianza del señor Alcalde Municipal y Tesorera Municipal a la póliza colectiva de fianza MAFRE.- la encargada de presupuesto municipal Kari Ardon presentó ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuentas del segundo trimestre del año



2023 emitido por la dirección de fortalecimiento municipal en el marco de los artículos 219,220 y 221 de las disposiciones Generales de la República la Honorable Corporación municipal después de haber analizado y discutido las respuestas y análisis de dictamen de rendición de cuentas del segundo trimestre año 2023 Emitida por la dirección de fortalecimiento Emitida por la Dirección de Fortalecimiento Municipal en uso de sus facultades en la Que la ley de municipalidades le confiere y en cumplimiento de los dictámenes Emitidos por la Dirección de Fortalecimiento Municipal aprueba las respuesta al análisis y dictamen de rendición de cuentas del año 2023 emitida por la dirección de fortalecimiento municipal.- La Honorable corporación municipal aprueba que el pago a los promotores que están haciendo levantamiento línea base para la actualización PDM en el municipio se haga con fondos COVID. 11Lectura de solicitudes: cuesta de Beteta Copantillo San Andrés lempira habitantes de este caserío solicitan al balastreo de carretera y una alcantarilla.- San Felipe San Andrés lempira miembros del proyecto de agua en esta comunidad solicita materiales para la ampliación del proyecto de agua 300 tubo PBC de pulgada y media, 400 tubos PBC de una pulgada, y 150 bolsas de cemento.- comisión municipal de la Juventud en el municipio de San Andrés solicitan techado de la cancha deportiva que está a unos metros de la alcaldía. 12- Cierre de la sesión la vice alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello de vice alcalde municipal: María Alberto, José Rene Perez, Diana Victoria Guevara, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de noviembre del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira